



Manual

Nombre del Alumno: Karina Elizabeth Mendez Jiménez

Nombre del tema: Proceso administrativo

Parcial: 1er

Nombre de la Materia: Organización y administración de servicios

Nombre del profesor: Raúl Ramírez Gutiérrez

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 7ªA

Lugar y Fecha de elaboración: Tzimol, Chiapas a 7 de diciembre del 2023.

ALBERGUE PARA NIÑOS SAN MARTÍN DE PORRES A.C.

Manual

CONTENIDO

I.- INTRODUCCIÓN

II.- MARCO DE REFERENCIA

II.1.- Antecedentes históricos

III.- MARCO TEÓRICO

OBJETIVOS

CODIGO DE ETICA

I.- INTRODUCCIÓN

Albergue para niños San Martín de Porres A.C. Es una institución que se dirige a brindar atención a niños y jóvenes a través del alojamiento temporal que se dirige a niños y jóvenes que se encuentran en situación de desprotección familiar, y son en un grado de disfunción.

II.- MARCO DE REFERENCIA

II.1.- Antecedentes históricos

El Albergue para niños San Martín de Porres es fundado el 2 de octubre de 1993, por la religiosa Josefina Gonzales Ibarra (proveniente de la institución Hnas. Dominicas de María), junto con la religiosa Rosario Martínez, estando ubicado en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas, con dirección en Av. Josefa Ortiz de Domínguez N°. 135. Col. Mariano N. Ruiz., la institución se crea al ver los problemas de necesidad que existía en la ciudad, donde la pobreza, abandono, desintegración familiar, niños y niñas viven en la calle y son desprotegidos.

III.- MARCO TEÓRICO

III.I.- Casa Hogar

Una casa hogar o “albergue” como muchos suelen llamarle es considerado como un medio de **asistencia social**.

De acuerdo con la Ley de Asistencia Social de la nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 2004.

OBJETIVOS

Brindar un servicio de atención a los niños en situación de abandono.

CÓDIGO DE ÉTICA

- Reglamento interno
- Manual